ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE SALUD FINANZAS

RECIBIDO
0 8 JUL 2019
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

SALUD
LA LIGUA

DECRETO ALCALDICIO N° 4108 /

LA LIGUA, 03 JUL 2019

VISTOS:

1° La Ley 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

2° Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija las normas de exención del trámite de toma de razón.

3° Sentencia de proclamación de fecha 01.12.2016, que nombra Alcalde de la I. Municipalidad de La Ligua al Sr. Rodrigo Sánchez Villalobos.

4° Decreto de Alcaldía N° 7857 de fecha 18.12.2018, que aprueba el Presupuesto del Área de Salud Municipal, año 2019.

CONSIDERANDO:

- Que Doña Carolina Vera Escobar químico farmacéutico farmacia popular La Ligua hace mención en memorándum N°196/2019 a la devolución de dinero por compra de medicamento, ya que el paciente tuvo cambio en el esquema farmacológico por lo tanto se hará devolución a la Sra. **Carolina Leiva López**, **RUT:** .

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORÍA MUNICIPAL LA LIGUA

DECRETO:

1° Autorícese la devolución de diferencia pagada por medicamento mal cobrado a la Sra. Carolina Leiva López, RUT: , por la suma de $53.605.- (cincuenta y tres mil seiscientos cinco pesos), ingresados en arcas municipales de Salud por conceptos de ingresos farmacia popular.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA

SALUD LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE SALUD FINANZAS

CONTINUACION DECRETO N° 4108 /

2° Impútese el gasto que origine el presente decreto al Presupuesto del Área de Salud Municipal vigente y que asciende a la suma total de $53.605.- (cincuenta y tres mil seiscientos cinco pesos), con cargo al Subt 26 Item 01.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEJANDRO CARROZA ARANDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS

RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS
ALCALDE

EXAMINADO
10 JUL 2019
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
- CORRELATIVO
- ADMINISTRACION Y FINANZAS
- DPTO DE SALUD
- ARCHIVO
- PIMC/ccb.

FARMACIA POPULAR
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CESFAM RAÚL SÁNCHEZ BAÑADOS
UNIDAD DE FARMACIA

MEMO: ___196___
ANT: no hay
MAT: SOL.DEV.DINERO
La Ligua, 19 de JUNIO de 2019

DE: CAROLINA VERA ESCOBAR
QUÍMICO FARMACÉUTICO
UNIDAD DE FARMACIA

A: DEPARTAMENTO DE FINANZAS
DESAM LA LIGUA

Junto con saludar, solicito a Ud. la devolución de dinero por un monto de $53.605.- por devolución de medicamento, ya que el paciente tuvo cambio en el esquema farmacológico.

DATOS PACIENTE:

NOMBRE: CAROLINA ELIZABETH LEIVA LÓPEZ

RUT:

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORÍA MUNICIPAL LA LIGUA

TODAS fueron PERCIBIDAS por la Municipalidad

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
FARMACIA POPULAR
R.U.T.:
FONO:

Saluda atentamente,

QF Carolina Vera
Farmacia Popular
La Ligua

Carolina Vera Escobar
16.483.387-9
Químico Farmacéutico

Distribución:
Pablo Montenegro, Director CESFAM Raúl Sánchez Bañados
Marcela Vergara, encargada de adquisiciones I. Municipalidad de La Ligua
Archivo Unidad Farmacia

FARMACIA POPULAR
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

PRESUPUESTO

Vendedor : 3
Fecha : 15/05/2019

Cod :3582186006 1 X 117.215 MACEUTICOS

1	DIPHERELINE 11.25 MG X 1 AMPOLLA		117.215

TOTAL PRESUPUESTO $ 117.215

AL SERVICIO DE LA COMUNA !!!

N DE INGRESO MUNICIPAL

EIVA
ERO 40
A FARMACIA POPULAR, RUT BENEFICIARIO :
NUM. COMPRA : 9844 DEL AÑO 2019

Detalle

FARMACIA POPULAR
DESPACHADO
27 MAR 2019
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

TARJETA DE DEBITO
FARMACIA MUNICIPAL LA LIG
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CALLE PORTALES 555 SN
5970323306 38-V18.1A1
VALIDO COMO BOLETA

FECHA	HORA	TERMINAL
27/03/2019	09:12:14	V3G48438
FECHA CONTABLE		27-03-19
NUMERO DE TARJETA	NUM DE CUENTA	B-DB
**********3010	********333	
MONTO	:	$170.820
TOTAL:		$170.820
NUMERO DE OPERACION	:	005461
CODIGO DE AUTORIZACION:		769114
MONEDA	:	PESO

GRACIAS POR SU COMPRA
COPIA CLIENTE
ACEPTO PAGAR SEGUN CONTRATO CON EMISOR

Doc:	0	**Sub-Total**	170.820
Efectivo:	170.820	**I.P.C.**	0
		Interes y Reajuste	0
		TOTAL A PAGAR	170.820

I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CAJA
27 MAR 2019
PAGADO

Jessica Venegas
Funcionario Emisor

Caja Municipal